

**Prácticas Curriculares de Investigación | Extensión
Área de Gestión | EUCD | FADU**

**Diseño de Políticas Públicas
Aportes al Plan Quinquenal de Vivienda 2025
2030 COAVI COAOT**

Autores: Florencia Laredo

Docente: Ariel Beltrand

Mayo 2025

Introducción

El diseño aplicado a la generación de políticas públicas refiere al enfoque disciplinar y sistemático del diseñador, orientado a resolver problemas y desarrollar políticas que aborden las necesidades y aspiraciones de una comunidad. Este enfoque combina técnicas de diseño centradas en el usuario y “design thinking”, con análisis rigurosos y estrategias basadas en evidencias, para formular políticas que sean innovadoras, inclusivas y sostenibles (Bason, 2014).

En el marco del proceso de aporte a la COAVI y COAOT, el objetivo de la presente propuesta es contribuir al diseño del próximo Plan Quinquenal de Vivienda 2025-2030 (PQV), para proporcionar soluciones habitacionales sostenibles, accesibles y adecuadas a todos los sectores de la población, con especial énfasis en aquellos más vulnerables. Este proceso de diseño se basa en el análisis preliminar indicativo de las necesidades actuales y futuras de vivienda, y en la ideación e identificación de buenas prácticas y políticas innovadoras a nivel nacional e internacional.

La participación de estudiantes de Diseño y de Arquitectura de UDELAR en el desarrollo de este proceso de diseño de políticas públicas, forma parte de los objetivos académicos de formación y aplicación de conocimientos a través de la iniciación en la actividad de investigación y extensión, desde el ámbito del Área Académica de Gestión de la EUCD FADU UDELAR.

Fundamentos de elección de política pública

En pos de la **relatoria del Grupo 5 - Cooperativas de Vivienda** en el proceso de la búsqueda de optimizar la gestión de los lineamientos y procesos vinculados a las cooperativas de vivienda y partiendo de la búsqueda intuitiva de información en relación en la web dispuesta en varios sitios y a los ejes principales de los temas planteados por parte de los participantes en la actividad mencionada; se propone reunir el conocimiento y el alcance de información de dichos temas y procesos para la consulta pública y construcción de todos los actores intervinientes mediante el diseño de un sistema de base de datos el que optimice el proceso de gestión a través de un sitio virtual que centralice y unifique con sus respectivos alcances dichos temas, no como solución directa sino como herramienta de innovación, derivadora e integradora precedente de punto de partida para el público en general y el público interesado específico, técnicos - profesionales y actores gubernamentales que forman parte de los procesos, en el cual se obtendrán datos de interés tanto en campos de entrada con apoyo de la IA - citada, dirigida, escrita y georreferenciada, con el apoyo de manuales escritos - gráficos para la utilización del sistema mencionando y herramientas brindadas; para optimizar los tiempos de la gestión de las Cooperativas de Vivienda y dar conocimiento a la sociedad en cuanto refiere a la etapabilidad y factibilidad en un marco normativo identificado de dicha gestión en todo el territorio nacional del Uruguay en un mismo sitio, el cual será flexible a través de la ciencia de datos de consulta de información y visualización geográfica.

Ciencia de datos e información geográfica

Tanto la ciencia de datos como los sistemas de información geográfica (GIS) son herramientas con gran potencial que forman, median o sirven para la implementación de políticas públicas, ya sean como articuladores, estructuradores o herramientas que sirven para la toma de decisiones que permitirán realizar un análisis para identificar datos con atributos comparables georreferenciados de la población y el territorio, procesos de gestión, parámetros, patrones, información y procesos de requisitos tanto administrativos jurídicos y evaluar tendencias que involucran las necesidades de la sociedad.

La conformación de un sistema de base de datos con proyección de calidad tanto cualitativa y cuantitativa, de gran escala a ser construido entre todos y en mejora continua de acuerdo a los avances metodológicos y tecnológicos por todos los actores intervenientes que apuntan a la optimización de la gestión de los procesos de cooperativas en todos sus alcances relevantes y afines como: requisitos de acceso a cooperativa, acceso a préstamos, tipo de sistemas y núcleos familiares, participación ciudadana, presupuesto, proyecto de cooperativas en todas sus etapas, normativa, y toda etapabilidad integradora de dicho proceso con apoyo de la geografía como disciplina científica representada espacialmente como campo de actuación de los nodos específicos como lo son para la temática las cooperativas a lo que refiere a acciones, evaluación, programas, proyectos y seguimiento en cuanto a recursos relativos a localizaciones concretas.

El sistema tendrá que tener facilidad de consulta, que la información sea actualizada y dar la posibilidad que la misma sea extraíble como la que deriva de los sistemas de información de datos y geográfica, para ambos casos con sus archivos de extensión correspondiente, optimizando tiempos y recursos, satisfaciendo necesidades de la sociedad civil, usuarios y actores del sector público - privado con transparencia y eficacia.

Sistema: diseño para la innovación social

Según los citado en los aportes de Manzini (2015) y Zurbiggen & Lago (2014), la metodología del diseño para la innovación social permite activar y acompañar procesos colectivos de transformación social, para los ejes que interpelan la temática de cooperativas y la búsqueda de optimización de procesos, un sistema de información de Cooperativas de Vivienda del Uruguay ofrece una cercanía con la sociedad enfatizando el conocimiento y la innovación de manera horizontalidad y para el caso de aplicación la sostenibilidad del tiempo en los proceso de gestión siendo primordial la construcción entre todos, la actualización en un marco colaborativo, en que se generará valor público a partir de la articulación entre el Estado, sector privado y la sociedad civil.

Los actores serán capaces de diagnosticar, imaginar y construir alternativas situadas de programas y proyectos a diferentes escalas, pudiendo escalar horizontalmente en red a través de herramientas concretas y visibles que puedan generar un impacto como lo puede hacer el sistema de base de datos propuesto y que el mismo sea flexible y adaptativo.

Indicadores y contenido del Sistema

Partiendo tanto de indicadores duros en cuanto a distribución porcentual del régimen de tenencia de los hogares, hogares en hacinamiento, hogares sin acceso adecuado a saneamiento, cantidad de cooperativas de viviendas y ocupados por departamento; se realiza un análisis en cuanto a la información al alcance de los temas planteados en la **relatoria del Grupo 5 - Cooperativas de Vivienda** y de los distintos actores intervenientes en el proceso de la gestión de Cooperativas de Viviendas del Uruguay, se vislumbran distintos alcances, formas y metodologías para brindar la información dispuestos en diferentes sitios de consulta pública. Con lo mencionado anteriormente, se toma como punto de partida la realización de un sistema de base de datos que contemple el proceso de gestión abarcativo de las cooperativas a través de un sólo sitio, a continuación se pone en valor una primer aproximación el contenido del sistema de base de datos, el mismo estará conformado por distintas funcionalidades y secciones, accesos y manuales - guía de descarga:

Funcionalidades:

- **Cooperativas**
- **Financiamiento**
- **Proyecto**
- **Participación ciudadana**
- **Normativa**
- **Búsqueda de información con entrada IA**
- **Preguntas frecuentes**
- **Visualizador geográfico**
- **Actores principales intervenientes**
- **Información de interés**
- **Manuales**

Las Secciones de dichas Funcionalidades se desarrollan a continuación:

Secciones:

- Cooperativas: **requisitos de ingreso, registro, sorteo y tipos de sorteo, solicitudes (etapabilidad), adjudicaciones, programas, sistemas, régimen de propiedad**
- Financiamiento: **documentos y formularios, ingresos y simuladores, pagos, préstamos, subsidios**
- Proyecto: **licitaciones, documentos, tipologías, asistencia técnica, anteproyectos, proyectos en ejecución - ejecutados, apertura y cierre de obra, multimedia**
- Participación ciudadana: **seguimiento viviendas habitadas, mesas interinstitucionales, elaboración de productos e informes semestrales y anuales**
- Normativa: **cartera de tierras, reglamentos y disposiciones**
- Búsqueda de información con entrada IA: **en función de la información disponible del sistema**
- Preguntas frecuentes: **palabras claves**
- Visualizador geográfico: **cartera de tierras cooperativas, disponibilidad cooperativas, cantidad cooperativas por departamento/localidad, tipologías según diseño e ingresos, núcleos familiares: tipo y cantidad; vivienda género, inmigrantes, tercera edad, UFAMA; avances de obras, infraestructuras y servicios; descargables: metadatos de extensión**
- Actores principales intervenientes: **acceso directo a trámites, información a subir con permisos y restricciones por cada actor interveniente**
- Información de interés: **contactos y direcciones**
- Manuales: **guía para utilización del sistema y procesos de gestión; descargables**

Premisa de elección de política pública - Sistema único para la gestión



Institucional Políticas y Gestión Trámites y Servicios Datos y Estadísticas Comunicación



gub.uy

Inicio > Políticas y Gestión > Programa Cooperativas

Programa Cooperativas

22/07/2021



< Compartir

El objetivo del programa es facilitar el acceso a las familias a una solución habitacional a través del sistema cooperativo, en el marco de las leyes y reglamentos vigentes que lo regulan.

Oportunamente se publicará el detalle de las fechas para la agenda y el ingreso de factibilidades en función de la RM 1916/2017. Acceder al calendario 2023.

"Las cooperativas de vivienda son aquellas que tienen por objeto principal proveer alojamiento adecuado y estable a sus socios, mediante la construcción de viviendas por esfuerzo propio, ayuda mutua, administración directa o contratos con terceros, y proporcionar servicios complementarios a la vivienda." de acuerdo a la Ley n° 18.407, Decreto Reglamentario 198/2012.

Requisitos para acceder al préstamo hipotecario

Descargas

- [Tope de Ingresos \(.pdf 87 KB\)](#)
- [Listado actualizado de IATS 2023 \(.xlsx 18 KB\)](#)
- [Requisitos de presentación de Estados Financieros, Instituto de Asistencia Técnica MVOT \(.pdf 705 KB\)](#)
- [Oficio N° 69/2021 Cambio de Sistema \(.PDF 495 KB\)](#)
- [Entándares de Desempeño y Requisitos para la Vivienda de Interés Social \(.pdf 206 KB\)](#)
- [Formulario alta IATS \(.pdf 28 KB\)](#)
- [Formulario baja IATS \(.pdf 26 KB\)](#)
- [Viabilidad de terreno \(.pdf 228 KB\)](#)
- [Diagnóstico social y planificación \(.pdf 239 KB\)](#)
- [Ficha de registro de actividad: factibilidad terrenos \(.pdf 54 KB\)](#)
- [Formulario F0210 \(.pdf 351 KB\)](#)

Instructivo (.pdf 43 KB)

SE (.pdf 95 KB)

The diagram illustrates the sequential steps required for a cooperative to access a mortgage:

- 01 - El Grupo - Labrado del acta de fundación
- 02 - Mvot - Registro de la coop
- 03 - Estudio de factibilidad del terreno
- 04 - Ingreso del Anteproyecto
- 05 - Mvot - Sorteo de adjudicación de préstamos
- 06 - Ingreso del Proyecto Gm
- 07 - Escrituración del préstamo
- 08 - Censación de la obra
- 09 - Coop - Sorteo de viviendas
- 10 - Final de obra
- 11 - Proceso de amortización
- 12 - Subsidios

FUCVAM
Federación Uruguaya de Cooperativas
Promoviendo la Vida Comunitaria

Cooperativas con posibles cupos libres

Las viviendas construidas con nuestras cooperativas no ingresan jamás al mercado, no solo NO las podemos hipotecar, sino que NO las podemos vender. NUESTRAS VIVIENDAS SON DE USUARIOS.

Condiciones generales de ingreso

- Ser habitante permanente de la República Oriental del Uruguay.
- Ser mayor de edad.
- Poseer un ingreso familiar por todo concepto que NO supere las 60 U.R.

Tiempo promedio de espera

Está vinculado con: La calidad de la gestión de la cooperativa y los sorteos del MVOTMA, no siendo nunca inferior a 3 años.

Tiempos de obra

Normalmente para las obras se calcula un plazo de ejecución de 24 meses.

Material de Apoyo

Visitando nuestro sitio web (www.fucvam.org.uy) se podrá encontrar material de apoyo e información tales como: modelo de Estatuto, Reglamentos, Manuales, etc

[Descargar pdf](#)



El proceso de la política pública deberá ser del tipo flexible, en un ir y venir de procesos de investigación hasta el logro del objetivo propuesto, para tal caso en la optimización de los procesos de gestión de las cooperativas, un sistema de base de datos que centralice todo el proceso de gestión al alcance de la información tanto escrita como gráfica mejora la gestión integrándose la contribución de los actores involucrados en todas sus escalas en un espacio virtual accediendo por los usuarios potenciales a la información inmediata, de calidad y recabar a través de la IA la información resumida de interés, mejorando el desempeño gubernamental mediante la aproximación de los datos, dándole conocimiento y flexibilidad a los usuarios mediante la plataforma. **“Políticas públicas. Una mirada desde la fundamentación teórica y su impacto social”.**

Con lo anteriormente mencionado, se obtendrá una política de calidad que incluirá orientaciones o contenidos, instrumentos o mecanismos, definiciones o modificaciones institucionales y previsión de sus resultados según lo mencionado en la bibliografía citada, Lahera 2004 p.94.

A través de una comprensión más sistémica del desarrollo, en un papel más activo y estratégico del Estado; permita a través de un sistema de base de datos contribuir y formar parte de un modelo de crecimiento basado en la innovación logrando un desarrollo más integrado mediante la correlación de factores económicos, tecnológicos y socio - políticos que apuesta a la economía del conocimiento con integración social construyendo así una sociedad más igualitaria para dicho caso, el acceso directo y público de información de un proceso de gestión tan relevante como lo son las cooperativas de vivienda a través de la ciencia de datos en un sólo sitio virtual público y transparente. **“Hacia un nuevo estado desarrollista. Trayectorias divergentes y desafíos para América Latina”.**

Dicha propuesta alude al modelo de análisis denominado “constructivista” el cual aparece en Latinoamérica en los años 80, el mismo se construye en colectivo, da relevancia a las experiencias y conocimientos de todos los sujetos sociales de un territorio como queda enfatizado en la construcción de un sistema de base de datos potenciado con en vínculo estrecho del territorio mediante el sistema de información geográfica y la construcción del mismo en conjunto.

Bibliografía

- Ley N° 13.728
 - Hacia un nuevo estado desarrollista. Trayectorias divergentes y desafíos para América Latina. Travieso, Zurbriggen
 - Manzini, E. (2015). Design, when everybody designs: An introduction to design for social innovation. MIT press
 - Plan Quinquenal de Vivienda 2020 - 2024
 - Políticas públicas. Una mirada desde la fundamentación teórica y su impacto social. Sánchez, Sánchez
 - Relevamiento de políticas públicas de vivienda y derecho a la ciudad. Colectivo Miles de Ciudades y el Centro Cooperativista Uruguayo (CCU)
 - Zurbriggen, C., & Lago, M. G. (2014). Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas. Revista de gestión pública, 3(2), 329-361
-
-